- CEM
- ICIA
- CAJA 33
- CARPETA 10.

Además se ha comprobado la instalación de una radioemisora civil que emite como cualquier radio comercial.

En lo referente al transporte, no existen el ferroviario ni automotor. Con respecto al marítimo, se ha podido comprobar que 14 buques arrendados por el gobierno de GRAN BRETAÑA, continúan afectados a la prestación de servicios y abastecimiento de las Islas MALVINAS.

El detalle es el siguiente:

1. 6(seis) buques tanques: con un total de 195.000 tns; uno es utilizado en Puerto ARGENTINO como depósito de agua potable.

2. 3(tres) RO -RO: el "St EDMOND" realiza el servicio Islas MALVINAS - ASCENCION desde Nov 82. El "BALTIC FERRY" y el "RANGATIRA" se encuentran en Puerto ARGENTINO.

3. Los cinco restantes son : 2 (dos) remolcadores oceánicos;el hotel flotante "SAFE DOMINIA" , el buque de apoyo "STENA INSPECTOR" y el carguero "LYCAON".

   Además de las 14 (catorce) naves mencionadas, deben también considerarse como afectadas al ATLANTICO SUR las que a continuación se indican:

   a. "UGANDA": arrendado por dos años a partir de Ene 83 para ser utilizado en MALVINAS a partir de May 83.

   b. Un buque tanque arrendado por 60 días para transportar agua potable.
      Este sería uno de los problemas mas difíciles de solucionar debido a la carencia de fuentes naturales y plantas purificadoras con capacidad adecuada al aumento poblacional.

El transporte aéreo, se efectúa desde GRAN BRETAÑA, con escala em la Isla ASCENCION y utilizando en principio el aeródromo existente en Puerto ARGENTINO.

C. Factor Sicosocial

La población existente en las Islas, se calcula en 1.800 habitantes, encontrándose la masa de ellos, basados en la Isla SOLEDAD.

La presencia de una nueva guarnición militar, ha presentado una serie de problemas de convivencia, fundamentalmente por las insuficientes capacidades de alojamiento.

II. ORGANIZACION MILITAR

A. Composición de las Fuerzas Armadas del Reino Unido (elementos orgánicos) al año 1982/3.

Según el anexo 1

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
AGREGADURIA MILITAR
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
WASHINGTON D.C.

SECRETO

166

WASHINGTON, D.C. 07 de diciembre de 1982.

E3 21206 /38

OBJETO: elevar publicaciones.

AL JEFE II - INTELIGENCIA (EMGE)

Adjunto a la presente, elevo al señor Jefe el siguiente material referido a la Guerra de las ISLAS MALVINAS.

1. En cumplimiento a su MMC N° 41 de fecha 01 Set 82; Carpeta N° 1, conteniendo fotocopia del documento titulado: LESSONS OF THE SOUTH ATLANTIC WAR Proceedings of the Conference on the Anglo-Argentine War of 1982.

2. Carpeta N° 2, conteniendo los siguientes artículos:

   a. Título: NIGHT - VISION CAPABILITY and THE FALKLANDS CAMPAIGN.
      Origen: Revista ARMADA INTERNACIONAL Set/Oct - 5/1982/E

   b. Título: NEWS, VIEWS & COMMENTS (sólo en recuadro verde).
      Origen: AIR FORCE MAGAZINE - NOV 1982 - Vol 65 - N° 11.

   c. Título: THE FALKLANDS: AN ARGENTINE ASSESSMENT - TOO MANY MISSING PIECES.
      Origen: AIR FORCE MAGAZINE - DIC 1982 - Vol 65 - N° 12.

   d. Título: THE 74 - DAY WAR: NEW TECHNOLOGY and OLD TACTICS.
      Origen: MILITARY REVIEW - NOV 1982 - Vol LXII - N° 11.

   e. Título: THE FALKLANDS - THE PRICE OF DELAY (recuadro verde).
      Origen: THE ECONOMIST - 6/12 NOV 82 - Vol 285 - N° 7262.

   f. Título: THE EMPIRE STRIKES BACK.
      Origen: SOLDIER OF FORTUNE - Vol 7 - N° 12.

   g. Título: First Thoughts: THE FALKLANDS ISLANDS CAMPAIGN.
      Origen: NATIONAL DEFENSE - Set 82 - Vol LXVII - N° 380.

   h. Título: FALKLANDS FALLACIES - I.
      Origen: NATIONAL DEFENSE - NOV 82 - Vol LXVII - N° 382.

   i. Título: FALKLANDS FALLACIES - II.
      Origen: NATIONAL DEFENSE - DIC 82 - Vol LXVII - N° 383.

   j. Título: EL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS - 1ra Parte: La Guerra en el Aire.
      Origen: REVISTA NACIONAL DE DEFENSA - Año XV - N° 8/82.

   k. Título: Idem j. , 2da Parte: Misiles utilizados.
      Origen: Idem j. , N° 9/82.

   l. Título: Idem j. , 3ra Parte: Operaciones Navales.
      Origen: Idem j. , N° 10/82.

///////

V4 Al - Egipto/82 SOV/82

2

EJERCITO ARGENTINO
COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
AGREGADURIA MILITAR
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
WASHINGTON D.C.

SECRETO

3. Libro titulado: FIGHT FOR THE FALKLANDS, escrito por JOHN LAFFIN.

Dado el volumen de la documentación que se eleva, la correspondiente traducción se irá remitiendo en la medida de lo posible.

De la presente nota se confeccionaron tres ejemplares de dos fojas útiles cada uno.

AGREGADOS: lo expresado en el texto.

AGR-MIL EE. UU.	
RUBRICA	CODIGO
[signature]	09
[signature]	05
[signature]	03

EMBAJADA ARGENTINA • AGREGADO MILITAR •

[signature]
JULIAN EDUARDO CAPANEGRA
Coronel
Agregado Militar Argentino

DISTRIBUIDOR:
Original y duplicado: Jef II Icia (EMGE)
Triplicado: Agr Mil Arg en Washington (EE UU)

Copia Nro:
Cdo J Ej (EMGE - Jef II-Icia)
BUENOS AIRES
HEM 2
SET 83

INFORME DE INTELIGENCIA PERIODICO MALVINAS - GRAN BRETAÑA Nro 2/83 (IIP - MAL - GB)

Período abarcado: desde el 01 Jul al 10 Set 83

I. ORGANIZACION POLITICA

A. Factor político

1. Aspectos de carácter general

a. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

1) La Comunidad Internacional ha expresado su reclamo a través de la resolución 37/9, aprobada en la última Asamblea de las Naciones Unidas de fecha 01 Nov 82 y que encuadra el procedimiento a seguir:

a) Parte de la existencia de una cesación de hecho de las hostilidades en el Atlántico Sur y la intención manifestada por los países involucrados de no reanudarlas.

b) Tener en cuenta los intereses de la población de las Islas, de conformidad con anteriores resoluciones de la ONU.

c) Pide al Secretario General que teniendo en [illegible] la resolución, emprenda una misión renov[illegible] nos oficios.

d) Resultado de la votación:

- A favor: . . . . 90 países
- Abstención: . . . . . . 52 "
- En contra: . . . . 12 "
- Ausentes: . . . . 12 "

2) La cuestión de las Islas MALVINAS fue tema de discusión en el Comité de Descoloni-ación de las Naciones Unidas, integrado por 25 países miembros y que inició sus sesiones en Ago 83.

No entró en debate, sino que simplemente tomó nota sobre el consenso general de que la cuestión es un tema especial de la Asamblea General.

INTEGRANTES DE LAS COMPAÑIAS DE COMANDOS EN LAS ISLAS MALVINAS

Ca Cdo(s) 601

My	Don Mario CASTAGNETO
Cap	Don Rubén T. FIGUEROA
	Don Ricardo FRECHA
	Don Jorge E. JANDULA
	Don Pablo Santiago LLANÓS
	Don Jose Ramón NEGRETTI
Tte 1º	Don Jose Martiniano DUARTE
	Don Fernando GARCIA PINASCO
	Don Daniel GONZALEZ DEIBE
	Don Sergio FERNANDEZ
	Don Leopoldo de la QUINTANA
Tte	Don Fernando Isidro ALONSO
	Don Marcelo Alejandro ANADON
	Don Alejandro BRIZUELA
	Don Juan Eduardo ELMIGER
Subf Pr	Miguel Angel ALMEYDA
	Juan Carlos NEGRETE
	Benito Leonardo PALLARES
Sarg Ay	Francisco ALTAMIRANO
	Silverio Mario ARROYO
	Nicolás René ARTUNDUAGA
	Alberto Ricardo CABRAL
	Félix Ramón GODOY
	Jacobo Eduardo GOMEZ
	Rubén Antonio LLANOS
	Odilón Eugenio MENCIA
	Carlos Rolando MORA
	Rubén PONGIS
	Armando ROBLEDO
	Juan Carlos RUIZ
	Pedro Celestino VALLEJOS
	Juan Ramón SALAZAR
Sarg 1º	Alejo CANTERO
	Raúl Osvaldo CORREA
	Héctor Orlando CRUZ
	Raúl Alberto FERRARIS
	Héctor Raúl GODOY
	Félix Cantalicio GOMEZ
	Juan Carlos HELGUERO
	Eusebio del Tránsito MORENO
	Carlos Edmundo PAEZ
	Juan Carlos QUINTEROS
	Angel Antonio SORIA
	Eduardo Hipólito SUAREZ
	Miguel Angel TUNINI
	Manuel Alberto VALLEJOS
	Carlos Alberto VERA
	Ramón VERGARA
Sarg	Jose Raúl ALARCON FERREIRA
	Rodolfo CAMPANELLO
	Orlando S. DIAZ
	Miguel Angel GONZALEZ
	José Rubén GUILLEN
	Jose Roberto MOYANO
	Oscar Alfredo PEREZ
	Juan José RAMOS
	Oscar Edgardo RAMOS
Cabo 1º	Luis CONTRERAS PICHIHUELCHES
	Héctor Eduardo CORONEL
	Jorge Eduardo MARTINEZ
	Miguel Angel RIVERO
	Antonio VILLAMAYOR
Cabo	Carlos Daniel CALGARO
	Roberto Félix RIOS

TOTAL = 64

Ca Cdo(s) 602

My	Don Aldo Rico
Cap	Don Jorge A. DURAN
	Don Tomás FERNANDEZ
	Don Mauricio FERNANDEZ FUNES
	Don Andrés FERRERO
	Don Hugo RANIERI
	Don Fernando P. de la SERNA
	Don José Arnobio VERCESI
	Don Eduardo M. VILLARRUEL
Tte 1º	Don Luis Alberto BRUN
	Don Juan José GATTI
	Don Horacio GUGLIELMONE
	Don Horacio Fernando LAURIA
	Don Horacio LOSITO
	Don Francisco MAQUEDA
	Don Rubén E. MARQUEZ
	Don Enrique STEL
	Don Carlos A. TERRADO
	Don Jorge M. VIZOSO POSSE
	Don Daniel Atilio ONETO
	Don Enrique RIVAS
Tte	Don Ernesto Emilio ESPINOSA
	Don Humberto Daniel MARTINEZ
Subt	Don Dámaso SORAIDES
Sarg Ay	N. MIGUEL
	Alonso ALBORNOZ
Sarg 1º	Orlando AGUIRRE
	Oscar Humberto BLAS
	Miguel Angel CASTILLO
	Alfredo FLORES
	Luis Gerardo LUNA
	Claudio MARTINEZ
	Humberto Omar MEDINA
	José NUÑEZ
	Arturo OVIEDO
	Faustino Rogelio PEDROZO
	N. QUIROGA
	Mateo A. SBERT
	Julio César VELIZ
	Raimundo VILTES
Sarg	Mario A. CISNERO
	Miguel FRANCO
	Humberto SANCHEZ
Cabo 1º	Carlos B. DELGADILLO
	Luis TOSSI
Cabo	Raúl Roberto VALDIVIESO

TOTAL = 46

47

MENSAJE MILITAR

Código 200027

Facilidad ..... Canal	AUTENTICAR ☐ AUTENTICADO ☐	CLASIFICACION DE SEGURIDAD (S) C R P Circundar la que corresponda	Transmitir: ☐ CLARO Recibido ☐	Nº de Control

Estación(es) Llamada(s) ..... 46 M.

Exceptuada(s) ..... Estación transmisora .....

NR. ..... Instr. de transmisión .....

PRECEDENCIA	Grupo Fecha Hora	Mes	Año	INSTRUCCIONES DEL MENSAJE	
Z Flash / O Inmediato / (P) Prioridad / R Rutina — Circundar la que corresponda	13 1800	ABR	82	Acusar conformidad ☐	Con momento de ejecución ☐

Promotor .....

Ejecutivo(s) .....

Informativo(s) .....

Exceptuado(s) ..... Grupos ..... BT

//// (2) CLASE 63 = 40

NOTA dos puntos

AMPLIO 3. A. 1) punto

a) 131155 - 30 Ton material

b) 131525 - 230 Soldados punto

BT Grupo Hora — Inst. Final — K — AR

	Inicial	Cód. Nº	Fecha Hora
Entrado Central			
Recibido			
Transmitido			
Retransmitido			
Salida Central			
Recib. Destino			

CONOCIMIENTO

INSTRUCCIONES ESPECIALES

MENSAJE TIPO: Desdoblado ☐ Cladirec. ☐ Codirec. ☐

METODO: Recepción ☐ Difusión ☐ Interceptación ☐

ACLARACIONES:

Referido al mens. ..... Sacar ..... copias

Clasificado: SI ☐ NO ☐ Pg. ___ de ___ Págs.

FIRMA — Cod Nº

Promotor o Autorizado: [firma] MARIO ALFREDO PIOTTI

2do COMANDANTE Y JEFE COMANDO DEL 1er CUERPO DE EJERCITO

Redactor

Jefe Centro Comunicac.

062300 Abr 82

106 18

FOJA 95

PAIS: HONDURAS

El Emabajador de EL SALVADOR en HONDURAS lo habló por teléfono al Embajador Argentino también en HONDURAS y le dijo que el apoyo de EL SALVADOR es irrestricto y que incluso si fuera necesario están dispuestos a enviar tropas.

La Voz de los EEUU transcribiendo un mensaje de su corresponsal en LONDRES dice que el submarino nuclear SIMPSON se habría reabastecido en GIBRALTAR el día martes y que después partió al sur.

Con respecto a GUATEMALA una retransmisión de la radio de ECUADOR dice que manifestó el Presidente de la Junta Nacional de Gobierno que los guatemaltecos estarían gustosos de ir a respaldar a ARGENTINA en el problema de las MALVINAS si es invocado el TIAR.

Origen: AM - HONDURAS.

7

17

1107

49

JEFATURA II - INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO INTELIGENCIA
DIVISION MALVINAS

FOLIO NRO: 7

PAIS U ORGANISMO: BRASIL

INVENTARIO DE DOCUMENTACION REFERIDA AL CONFLICTO DE LAS ISLAS MALVINAS:

Nro de Orden	FECHA D	M	A	DOCUMENTO NRO	OBS
1	30	Mar	82	Expediente Nro B22 4002/23	
2	05	Abr	"	Documento Sin Nro	
3	07	"	"	Expediente AM -Br 32/82	
4	14	"	"	Mensaje Nro 32/82	
5	23	"	"	" " 36/82	
6	29	"	"	Expediente Nro B22 4002/36	
7	18	May	"	Mensaje Nro 39/82	
8	19	"	"	" " 40/82	
9	27	"	"	Expediente B 22 4002/41	

Controlado

SIDE

(3)

ASUNTO: GRAN BRETAÑA

CNI-GB-MAL / 188

SINTESIS: Mantención de la flota de superficie por reparación y aumento de la vida útil de los buques.

Se ha tomado conocimiento de que el gobierno de GRAN BRETAÑA no tendrá como objetivo la incorporación de tres nuevos buques de superficie por año - como se había indicado con anterioridad - para la disponibilidad de una flota total de alrededor de 50 fragatas y destructores.

Este número total, sin embargo no será disminuido pero se alcanzaría a través un mayor trabajo de reposición de piezas y mantenimiento. De acuerdo a ello, y aunque se estudian las ofertas a realizar para la adquisición de cuatro fragatas tipo 23 en 1988, el número de buques a ser ordenado posteriormente dependerá de factores tales como los recursos disponibles y la prolongación de la vida útil de la flota por los procedimientos indicados mśs arriba.

La decisión es acorde a las recomendaciones del Informe del Comité Especial de Defensa que analizó las lecciones del Conflicto MALVINAS.

VALORIZACION: B-2

0.4

PARTE N°. 41580
INT.
ORIGEN CNI
FECHA 04 ENE 88

109

1078

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO
FOJA
96

Información producida por el AM-Francia el 071130 Abr 82

El gobierno francés ha decratado el embargo por la venta de armas a la Argentina, haciendo la siguiente discriminación:

- No rige para los compromisos contraidos con anteriores gobiernos.

- Se aplica a las adquisiciones realizadas por las actuales autoridades.

Origen: AM-FRANCIA

PRESENTACION GENERAL

1. El Ejército británico es un ejército de carrera, que tiene la particularidad de estar estructurado de la siguiente manera:

   a. Las fuerzas terrestres del Reino Unido, estacionadas en Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

   b. El Ejército británico del Rin, sobre el territorio de Alemania federal,

   c. Otros elementos, fuera de Europa.

   La logística está adaptada a este texto y se caracteriza por ciertos aspectos de sostén de tipo "cuerpo expedicionario": en la ciudad, una infraestructura de destacamentos de abastecimiento y de mantenimiento bajo responsabilidad del sector civil o paramilitar y, fuera de la ciudad, las unidades logísticas aptas para apoyar en forma directa a las fuerzas contando para ello con una gran autonomía.

2. El ejército británico es, un ejército con efectivos relativamente poco numerosos, equipado con materiales modernos, que posee una adecuada información, para permitir un oportuno y continuo apoyo.

X

ORGANIZACION GENERAL DE LA LOGISTICA

Se divide en:

1. Un cuerpo de transportes (Royal Corps of transport - RCT) que asegura la totalidad de los transportes en todas las áreas (repuestos, materiales completos víveres y vestimenta-combustibles - municiones), RCT

2. Un cuerpo de mantenimiento (Royal Electrical and Mechanical Engineers) encargado, en todos los niveles, del conjunto de las reparaciones de la gama completa de materiales, REME

3. Un cuerpo de abastecimiento (Royal Army Ordnance Corps-RAOC) que asegura las funciones de abastecimiento (gestión y distribución). RAOC

De este modo, solamente, quedan fuera del campo de acción de esta organización, el ámbito relevante del Servicio de Sanidad por una parte y el sostén de las formaciones de helicópteros, que provienen de la Royal Navy. Aparte clasificado el sostén de ciertos materiales del Arma de Ingenieros.

Los tres Cuerpos - RCT, REME y RAOC están a las órdenes directas de un Estado Mayor particular ("Logistic Executive").

Respetando esta estructura que realiza la integración a todos los niveles, el funcionamiento de la logística del ejército británico es estudiado ahora, a través de la organización propia y de la función de cada uno de los "cuerpos" presentados en el párrafo anterior; sin embargo, el cuerpo de transporte (RCT), cuya función es exclusivamente operativa no será objeto de un estudio especial.

EL ROYAL ELECTRICAL AND MECHANICAL ENGINEERS (REME) Y LA FUNCION "REPARACION" (Mantenimiento)

1. Organización

   a. El REME constituye la estructura misma del primero y segundo escalón al nivel de la unidad elemental bajo la forma de un "elemento de apoyo liviano", y al nivel de unidad, bajo la forma de un "taller regimental".

   El enlace entre el jefe de unidad y el personal del REME está asegurado por un oficial del arma a la que pertenece el regimiento, pero el rol de este oficial se limita a ello, ya que no tiene las prerogativas de escalón o de jefe de servicios técnicos del ejército francés.

b. En el escalón de las grandes unidades (divisiones), el REME está organizado en agrupaciones de reparaciones, que aseguran las operaciones del nivel del 3er escalón.

2. En el nivel regional, comprende un cierto número de establecimientos, poco numerosos, pero convenientemente equipados, que efectúan operaciones de 3er. escalón y de los escalones superiores

La mayoría del personal de ejecución civil encuadrados por ingenieros civiles y militares.

El REME es dirigido por un estado mayor, articulado en seis organismos (gestión - informática - tecnología - abastecimiento y codificación - armamento - edición y publicación), a las ordenes de un mayor general.

2. <u>Funcionamiento</u>.

La función "reparaciones" descansa sobre un doble sistema:

a. El sistema de las prioridades, determinada a continuación de una clasificación y de una codificación de los cuerpos de tropa y de las categorías de materiales, según varios criterios, tales como el carácter operacional afectado a la unidad, la escasez o la importancia del material, los diferentes tiempos empleados en las operaciones de reparaciones, etc.

Al estar fijadas estas prioridades, se determinan las modalidades de la puesta en reparación, mediante un procedimiento aplicado rigurosamente.

Cada material, o categoría de material, es utilizado, de este modo, en plazos conocidos por anticipado, y que representan, en consecuencia, un inconveniente mínimo para el utilizador, (por este motivo, la práctica del sostén diferido, se torna poco frecuente, pues no tiene objeto).

b. El sistema de la JOB CARD, muy parecida en su principio al de la FIT francesa (ficha de intervención técnica) del sistema integrado de gestión del Material (SIGMA), en curso de instalación, está presentado en los cuadernos del Material 1978/2.

La JOB CARD permite, para cada material, la exclusiva toma de informaciones que le conciernen, el seguimiento de las reparaciones efectuadas, los costos, los defectos constatados, los plazos; facilita las tomas de decisiones para la conducta del sostén, en todo escalón, por las informaciones que le suministra casi instantáneamente.

3. La misión de inspección, devuelta al REME, se ha adaptado a este sistema: efectivamente, desde ahora es ejercida bajo la forma de un control anual y toma por referencia las informaciones estadísticas, extraidas de los JOB CARDS. Los inspectores elaboran, de este modo, las relaciones a partir de las cuales se reajusta per-

4. Otras atribuciones del REME.

El REME participa activamente en el desarrollo de los materiales nuevos,al estar presente:en el seno interior de los organismos constructores durante las fases de los estudios y de las realizaciones; de este modo puede, mejor que en Francia, presentar e imponer normas de construcción que permitirán, posteriormente, una mejor racionalización de las tareas de reparación y una mayor estandarización de los abastecimientos.

d. EL ROYAL ARMY ORDNANCE CORPS (RAOC) Y LA FUNCION "ABASTECIMIENTO"

1. Organización.

El RAOC está articulado alrededor de un centro de procesamiento de datos de los comandos, dotado de medios informáticos extremadamente importantes, y de unidades de distribución o de depósitos de abastecimientos especializados.

El sistema se caracteriza por una gran simplicidad: el enlace entre unidades y depósitos por una parte, y el centro de procesamiento de datos por otra, el cual es directo y permanente.

2. Funcionamiento.

El funcionamiento del procedimiento de los comandos de abastecimiento está relacionado con los sistemas de la JOB CARD y con las prioridades expuestas precedentemente.

El documento circulante es, pues, el mismo, y es único; la distribución del recambio dirigido es efectuada en un plazo fijado según el grado de prioridad.

El procesamiento es, pues, bien diferenciado en función de las urgencias éstas son clasificadas de 1 a 12; de este modo, un pedido de urgencia 1 es cumplido en una jornada, una solicitud de urgencia 12 (última urgencia), en un plazo que no excede de dos semanas.

Los abastecimientos son entregados por un transportador único que es el ROYAL Corps of Transport (RCT)

3. Despliegue en zona de operaciones (Ejército Británico del Rin).

En el escalón del cuerpo de Ejército, el despliegue de las unidades del RAOC es, generalmente, el siguiente:

a. En la retaguardia de la zona de acción, un depósito polivalente alimentado por una base de tránsito,

b. Escalonadas en el interior de la zona de acción del cuerpo de ejército, una compañía de abastecimiento con materiales completos y dos compañías de abastecimiento en recambios (de las cuales, una está especialmente unida a los EOCA),

c. A nivel de la división, una compañía de abastecimiento y un depósito, (reserva sobre ruedas),

d. A nivel del cuerpo de tropa, equipos de abastecimiento pueden ser conectados directamente a ciertas formaciones cuyos materiales son completamente específicos.

Las unidades del REME se abastecen directamente de la unidad del RAOC, a su nivel.

E - CONCLUSION

1. Como en tantos otros campos, los británicos saben adoptar soluciones originales y realistas para los problemas que se plantean sensiblemente, de la misma manera, en todo los ejércitos.

2. La separación muy clara entre las funciones de abastecimiento, mantenimiento y transporte - si en la práctica, sin duda, puede presentarse imperfecta-debe ser considerada, sin embargo, con interés, y sin subestimarselo.

3. El funcionamiento de los abastecimientos se beneficia con la ubicación completa en el lugar, de un sistema integrado de gestión que parece perfectamente adaptado.

4. Se beneficia, en mayor medida, por el buen nivel del equipamiento de las fuerzas, que es en conjunto, muy moderno y sobre todo, bastante homogéneo.

Es traducción de su original en idioma inglés realizada en la Sección Traductores del Dpto Doctrina, Jef III Op.

CAMILO ANGEL COLOTTI
TCNL
JEFE DIVISION EXPERIMENTACION, EVALUACION Y REDACCION
DPTO DOCTRINA - JEF III - OP
CDO J EJ - EMGE

VOCABULARIO DE LOS DIAGRAMAS

ANEXO 1

ORGANIZACION GENERAL DE LA LOGISTICA

- Un estado mayor logístico.-----------------LOGISTICA EJECUTIVA.
- Un cuerpo de transportes (Royal Corps of Transport)---------RCT que asegura todos los transportes.
- Un cuerpo encargado de la reparación. (Royal Electrical and Mechanical Engineers), que trata todos los materiales a todos los niveles ---- REME.
- Un cuerpo de abastecimientos (Royal Army Ordnance Corps) que dirigen y distribuye todas las categorías de aprovisionamientos.......RAOC

ANEXO 2

ARTICULACION GENERAL DELREME

Estado Mayor	Región Establecimiento	Gran Unidad	Cuerpo de Tropa
Gestión Informática Tecnología Abastecimiento;codificación Armamento Edición; publicación.	3er. y 4° escalones	Agrupamiento de reparación	Taller del regimiento Destacamento de sostén liviano 1° y 2° escalones

ANEXO 3

ESQUEMA DE PRINCIPIO DE LA ORGANIZACION DEL RAOC

--Centro de procesamiento de datos.

- Enlace informático directo permanente.
- Depósitos logísticos (fuera de la metrópoli).
- Depositos centrales especializados (metrópoli)

Materiales completos - municiones - Telecomunicaciones - Repuestos Recambios.

ANEXO 4

ARTICULACION GENERAL DEL RAOC EN EL DISPOSITIVO DEL C. A. DE EJERCITO

- Equipo de abastecimiento
- Abastecimiento
- Depósito sobre ruedas.
- Abastecimiento en repuestos.
- Abastecimiento EOCA
- Abastecimiento de materiales completos.
- Depósitos polivalente.
- Base de tránsito.

Es traducción de su original en idioma inglés realizada en la Sección Traductores del Dpto Doctrina, Jef III Op.

CAMILO ANGEL COLOTTI
TCNL
JEFE DIVISION EXPERIMENTACION EVALUACION Y REDACCION
DPTO DOCTRINA - JEF III - OP
CDO J EJ - EMGE

FM::COMANDANTE CONJUNTO MALVINAS

TO:::CEOPECON

INFO:::JEMGE -- ESMACON

GR NC

BT

AMPLIACION INFORME SOBRE CIVILES MUERTOS

Y HERGDOS POR FUEGO DE BUQUES INGLESES.

CASA BOMBARDEADA ESTABA ASIGNADA Y

SEÑALIZADA COMO DE LA DEFENSA AEREA PASIVA .

ADEMAS., LA MISMA ESTA UBICADA A 200 MTS

DE UN HOSPITAL CLARAMENTE SEÑALIZADO

COMO TAL Y BAJO LA PROTECCION CORRESPONDIENTE

DE LOS CONVENIOS INTERNACIONALES VIGENTES AL

IGUAL QUE DE CRUZ ROJA INTERNACIONAL .

MUERTOS ::

SUSANT WHITLEY-.30 AÑOS CIUDADANA BRITANICA.

DOREEN BONNER--46 AÑOS CIUDADANA MALVINENSE.

HERIDOS ::

STEVEN WHITLEY--35 9-ÑOS CIUDADANO BRITANICO .

JOHOEE JOHN FOWLER - 35 AÑOS CIUDADANO BRITANICO .

VERONICA FOWLER --38 AÑOS CIUDADANA BRITANICA.

MARY GOODWIN--82 AÑOS CIUDADANA MALVINENSE EN GRAVISIMO

ESTADO .

VAN RADIOFOTOS .

BT 121119 JUN 82
SES CTO NRO 7789
TTIO EN TTL CBO 1RO BMIRABAL A LAS 121246 JUN 82 K
REC EN TTA SALA CBO QUESADA SU MMC NRO 7789 K

Jefe de Turno - Jef II-Icia

DISTRIBUIDOR:

C J E ....

JEMGE ....

2do JEMGE ....

Grl GUTIERREZ........

Jefe II-Icia ...X....

Subj II-Icia ..X.....

J Dpto Ext ..X.....

Jef III Op ....

1067 223

INDICE

Página

Informe de Inteligencia Especial Nro 6/82 - Situación Naval de la Fuerza de Tarea Inglesa que se emplearía en el TOM. 1

Informe de Inteligencia Especial Nro 7/82 - Inteligencia del Orden de Batalla de la Fuerza de Tarea Naval Británica, en lo que interesa a las FF TT. 8

- Organigrama 1 - Probable Orden de Batalla de la Fuerza de Tarea Británica. 22
- Organigrama 2 - Orden de Batalla Probable del Componente Terrestre Enemigo. 23
- Anexo 1 al Organigrama 2 - Organización Probable de un BI Británico. 25
- Anexo 2 al Organigrama 2 - Organización Probable de un B Parac Británico. 27
- Anexo 3 al Organigrama 2 - Organización Probable de un RC Bl Británico. 29
- Anexo 4 al Organigrama 2 - Organización Probable de un Regimiento de Artillería Ligera Británica. 31
- Anexo 5 al Organigrama 2 - Organización Probable de una Ba ADA Misil "RAPIER" Británica. 32
- Anexo 6 al Organigrama 2 - Organización Probable de un Esc Ing (+) Británico. 33
- Anexo 7 al Organigrama 2 - Organización Probable de un Esc Com (+) Británico. 34
- Anexo 8 al Organigrama 2 - Organización Probable de un Esc Log (+) Británico. 35
- Anexo 9 al Organigrama 2 - Organización Probable de un Esc Servicio Aéreo Especial (+) Británico. 36
- Anexo 10 - Composición de la Fuerza de Tarea Naval Inglesa que se aprecia sería empleada en el TOAS. 42
- Anexo 11 - Principales características de los vehículos de combate y armamento enemigo (En lo que interesa a las FF TT). 57
- Anexo 12 - Principales características de las aeronaves de la FT Británica (En lo que interesa a las FF TT). 83

Informe de los resultados de la campaña de acción sicológica "LOS CAIDOS EN MALVINAS". 88

Informe de los resultados de la campaña de acción sicológica "ACERCAMIENTO". 99

- Anexo 1 - Apéndice Anexo 2 - Informe de entrevistas. 110

Defiéndase a los Cdo Gpo F. y al ... al ... correspondiente

MEMORANDUM

BUENOS AIRES, 30 de abril de 1982.-

AL JEFE II-INTELIGENCIA (Dpto Planes)

De acuerdo a lo solicitado verbalmente por el señor Jefe, respecto al reglamento de origen norteamericano encontrado en instalaciones de la Isla Soledad; informo a usted lo siguiente:

1. El contenido básico y conceptual no difiere en mucho de nuestra doctrina, inclusive puede haber tenido influencia en la redacción del capítulo X del RE-65-65 "Minas y Trampas Explosivas", lo que se deduce de la simple comparación de ambos.

2. Se trata de un reglamento para la instrucción de ejecutores, razón por la cual se extiende con explicaciones y gráficos diversos. Como ejemplo a considerar se agrega la traduccion de dispositivos no considerados en nuestros reglamentos. (Anexo 2).

3. En nuestro reglamento mencionado en 1. en su artículo 10.027 se mencionan algunas ideas británicas sobre trampas explosivas.

4. Como otro ejemplo de la forma detallada de descripción de las actividades a realizar por el ejecutor y para comparar con la sección VI.

   Remoción de trampas explosivas del Capítulo V, se agrega traducción del capitulo VI del reglamento de EE UU. (Anexo 2).

5. Como antecedente informo asimismo al señor Jefe que otros reglamentos argentinos que tratan el tema son:

   a. RE 9-51 "Instrucción de Lucha contra elementos subversivos" - Cap V; Sec III.

   b. RE 5-52 "Operaciones e Instrucción de Tropas Comandos" - Cap IV; Sec VIII

DOCUMENTOS AGREGADOS:

- Anexo 1
- Anexo 2
- UN (1) ejemplar de "STATEMENT ON THE DEFENSE ESTIMATES"
- UN (1) ejemplar de "INFANTRY TRAINNING - Volume IV"
- UN (1) ejemplar de "BLASTING IN QUARRIES" con traducción parcial.

9.107

PEDRO OSVALDO CABALLERO
TCNL
JEFE DIVISION INVESTIGACION
DPTO DOCTRINA [illegible] - OP
GDO 4 EA - EMGE

10

Cdo IIMM
CRPF

SECRETO

CARPETA Nro 21

a. CASO Nro 2 ; Falta de preocupación de los superiores.
- Subt D CELESTINO MOSTEIRIN

b. CASO Nro 5 : Problemas de conducción.
- Subt D MARCELO O DORIGON
- Subt D RAMON CAÑETE
- Subt D CELESTINO MOSTEIRIN

c. CASO Nro 8 : Deficiencias de apoyo logístico
- Subt MARCELO DORIGON

d. CASO Nro 12: Falta de instrucción.
- Subt D MARCELO DORIGON
- Subt D RAMON CAÑETE
- Subt D CELESTINO MOSTEIRIN

e. CASO Nro 13: Personal desaparedido y/o fallecido.
- Ver planilla adjunta.

PARTE NRO. 1037 RESERVADO 131100 ABR 82

DE: ESMAYORDOS - DPTO EXT

PARA: AGREMIARGE ALEMANIA FEDERAL, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, CHILE, CHINA, ECUADOR, EGIPTO, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, GUATEMALA, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, MEXICO, PANAMA, PARAGUAY, PERU, URUGUAY, URSS, VENEZUELA.

TEXTO

EN RELACION CON LOS ACONTECIMIENTOS DERIVADOS DEL IRREVERSIBLE ACTO DE RECUPERACION DE NUESTRA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE:

1. HAN SIDO ADOPTADAS LAS DISPOSICIONES OPERACIONALES PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE UNA EFECTIVA ACCION DEFENSIVA EN EL ARCHIPIELAGO DE LAS ISLAS MALVINAS Y PREVISIONES DE IGUAL NATURALEZA PARA ENFRENTAR EVENTUALES ACCIONES DE AGRESION SOBRE EL LITORAL ATLANTICO, EN COORDINACION DE ESFUERZOS Y CAPACIDADES CON FUERZA AEREA Y ARMADA.

2. CABE CONSIGNAR QUE LAS PREVISIONES DE CARACTER MATERIAL DESCRIPTAS ESTAN SOLIDAMENTE SUSTENTADAS POR LA FORTALEZA MORAL DE NUESTRAS TROPAS, CONVENCIDAS, COMO EL CONJUNTO DE LA CIUDADANIA, DE LA RAZON QUE NOS ASISTE.

3. EL APOYO DEL PUEBLO, SIN DISTINCION DE SECTORES, SE MANIFESTO EN FORMA EMINENTE EL SABADO PROXIMO PASADO. SU DISPOSICION A LA DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA, COMPROMETIDA POR EL PRESIDENTE DE LA NACION EN SU MENSAJE A LA POBLACION, LUEGO DE LA PRIMERA ENTREVISTA QUE MANTUVIERA CON EL GRL HAIG, INCLUYE TAMBIEN EL APORTE DE MEDIOS MATERIALES.

4. LA MISION HAIG EN LONDRES ENCUENTRA EN LA INFLEXIBILIDAD DEL GOBIERNO BRITANICO LA MAYOR OPOSICION PARA UNA SALIDA PACIFICA AL CONFLICTO.

5. LA OEA APLAZO HASTA EL 13ABR82 LA CONSIDERACION DE UNA PROPUESTA DE RESOLUCION PRESENTADA POR COLOMBIA, QUE CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE QUE EL ORGANISMO OFREZCA SUS "BUENOS OFICIOS" PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION AL ENFRENTAMIENTO, POR LA OPOSICION DE LOS PAISES ANGLOPARLANTES, ENCABEZADOS POR SANTA LUCIA, QUE DESEABA REITERAR LA CONDENA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU. SIN EMBARGO, LA ARGENTINA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR LA APLICACION DEL TIAR CUANDO LO CONSIDERE OPORTUNO.

DPTO EXT-SI

MARIO OSCAR DAVID
Coronel
Subjefe II - Icia
Cdo J EJ (EMGE)

13/210

GB GB: Log/p

[signature]

CONCEPTO DE LA LOGISTICA DEL

EJERCITO BRITANICO

Iden de inversiones en la Rep. Arg.

ANEXO I

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens.
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

LONDRES

COMIDA EN HONOR DE SU EXCELENCIA EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA

DOCTOR JOSE ALFREDO MARTINEZ DE HOZ - 4 DE JUNIO DE 1980

LISTA DE INVITADOS

VISCOUNT MONTGOMERY OF ALAMEIN, CBE
Managing Director
Terimar Services

LORD CLYDESMUIR, CB, MBE
Governor
Bank of Scotland

RT HON NICHOLAS RIDLEY, MP
Minister of State for Foreign
and Commonwealth Affairs

THE HON DAVID MONTAGU
Chairman
Merrill Lynch International Bank

THE HON R.J. ASSHETON
Director
Borax Consolidated

RT HON EDWARD HEATH, PC, MBE
Member of Parliament

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens,
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

SIR ANTHONY TOUCHE
Deputy Chairman
National Westminster Bank

SIR JOHN RUSSELL, GCVO, CMG
Foreign Affairs Adviser
Rolls Royce

SIR ROWLAND WRIGHT, CBE
Chairman
Blue Circle Industries Ltd

SIR JOHN BUCKLEY
Chairman
Davy International

DAVID V. BENDALL,CMG, MBE
Deputy Chairman
Morgan Grenfell International

DUNCAN McDONALD, CBE
Chairman and Chief Executive
NEI Northern Engineering Industries Ltd

ERIC G. RUBYTHON, CBE
Deputy Chief Executive Aircraft Group
British Aerospace

RAYMOND W. WHITNEY, OBE, MP
Member of Parliament

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens,
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

PETER MACADAM, ESQ.
Chairman
British American Tobacco

P.B. BAXENDELL, ESQ.
Chairman
Shell (UK)

JOHN R. MAYHEW-SANDERS
Chairman
John Brown & Co.

H.U.A. LAMBERT, ESQ.
Chairman
Barclays Bank International

NIGEL J. ROBSON, ESQ.
Chairman
Grindlays Holdings

ROBERT A. HENDERSON, ESQ.
Chairman
Kleinwort, Benson, Lonsdale Ltd.

T.H.L. PROTHERO, ESQ.
Chairman
CAMREX INTERNATIONAL

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens,
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

GUY HUNTRODS, ESQ.
Director
Lloyds Bank International Ltd.

PAUL BRAUNER, ESQ.
Director
Clivia House Ltd.

NICHOLAS BARING, ESQ.
Managing Director
Baring Brothers & Co. Ltd.

A.J. VEALE, ESQ.
Managing Director
General Electric Power Engineering

R. G. PENDERED, ESQ.
Managing Director
Bunge & Co.

P. J. MOLONY, ESQ.
Financial Director
Rolls Royce

BRUCE T. SMITH, ESQ.
General Manager
International Division
Midland Bank

J.L.FRANCESCHI,ESQ
Gerente
Banco de la Nación Argentina
Sucursal Londres

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens,
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

S.E. el señor Embajador
DR. CARLOS ORTIZ DE ROZAS

S.E. el señor Ministro de Educación
DR. JUAN RAFAEL LLERENA AMADEO

Señor Delegado Aeronáutico en el Area de Economía
COMODORO DOMINGO TOREA PAZ

Señor Delegado Naval en el Area de Economía
CAPITAN DE NAVIO HORACIO RAUL NADALE

Señor Delegado Militar en el Area de Economía
TENIENTE CORONEL ROBERTO HUBER

S.E. el Señor Subsecretario de Inversiones Externas
INGENIERO FEDERICO JOSE DUMAS

S.E. el Señor Subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales
LICENCIADO SANTIAGO MURRAY

S.E. el señor Director Nacional de Negociaciones Comerciales Bilaterales
DR. MIGUEL ANGEL ALMADA

Señor Director del Banco Central de la República Argentina
DR. FRANCISCO PIO SOLDATI

Señor Representante Financiero de la República Argentina en Europa
DR. DANTE SIMONE

Embajada de la República Argentina
Consejería Económica

111 Cadogan Gardens.
London SW3 2RQ
01-730 4388/7997

Señor Ministro
D. CARLOS LUCAS BLANCO

Señor Agregado Naval y Jefe de la Comisión Naval
Contraalmirante D. RODOLFO C. F. LUCHETTA

Señor Ministro Consejero Económico y Comercial
D. ROBERTO JORGE FRASISTI

Señor Agregado Aeronáutico y Militar
Comodoro D. JUAN JOSE AHETS ETCHEBERRY

Señor Consejero
D. JUAN EDUARDO FLEMING

Señor Secretario Comercial
D. FERNANDO LUIS NEBBIA

PARTE NRO. 1437 RESERVADO 131100 ABR 82

DE: ESMAYORDOS - DPTO EXT

PARA: AGREMIARGE ALEMANIA FEDERAL, BOLIVIA, BRASIL, CANADA, COLOMBIA, CHILE, CHINA, ECUADOR, EGIPTO, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, GUATEMALA, HONDURAS, ISRAEL, ITALIA, MEXICO, PANAMA, PARAGUAY, PERU, URUGUAY, URSS, VENEZUELA.

TEXTO

EN RELACION CON LOS ACONTECIMIENTOS DERIVADOS DEL IRREVERSIBLE ACTO DE RECUPERACION DE NUESTRA SOBERANIA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE:

1. HAN SIDO ADOPTADAS LAS DISPOSICIONES OPERACIONALES PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE UNA EFECTIVA ACCION DEFENSIVA EN EL ARCHIPIELAGO DE LAS ISLAS MALVINAS Y PREVISIONES DE IGUAL NATURALEZA PARA ENFRENTAR EVENTUALES ACCIONES DE AGRESION SOBRE EL LITORAL ATLANTICO, EN COORDINACION DE ESFUERZOS Y CAPACIDADES CON FUERZA AEREA Y ARMADA.

2. CABE CONSIGNAR QUE LAS PREVISIONES DE CARACTER MATERIAL DESCRIPTAS ESTAN SOLIDAMENTE SUSTENTADAS POR LA FORTALEZA MORAL DE NUESTRAS TROPAS, CONVENCIDAS, COMO EL CONJUNTO DE LA CIUDADANIA, DE LA RAZON QUE NOS ASISTE.

3. EL APOYO DEL PUEBLO, SIN DISTINCION DE SECTORES, SE MANIFESTO EN FORMA EMINENTE EL SABADO PROXIMO PASADO. SU DISPOSICION A LA DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA, COMPROMETIDA POR EL PRESIDENTE DE LA NACION EN SU MENSAJE A LA POBLACION, LUEGO DE LA PRIMERA ENTREVISTA QUE MANTUVIERA CON EL GRL HAIG, INCLUYE TAMBIEN EL APORTE DE MEDIOS MATERIALES.

4. LA MISION HAIG EN LONDRES ENCUENTRA EN LA INFLEXIBILIDAD DEL GOBIERNO BRITANICO LA MAYOR OPOSICION PARA UNA SALIDA PACIFICA AL CONFLICTO.

5. LA OEA APLAZO HASTA EL 13ABR82 LA CONSIDERACION DE UNA PROPUESTA DE RESOLUCION PRESENTADA POR COLOMBIA, QUE CONTEMPLA LA POSIBILIDAD DE QUE EL ORGANISMO OFREZCA SUS "BUENOS OFICIOS" PARA ENCONTRAR UNA SOLUCION AL ENFRENTAMIENTO, POR LA OPOSICION DE LOS PAISES ANGLOPARLANTES, ENCABEZADOS POR SANTA LUCIA, QUE DESEABA REITERAR LA CONDENA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU. SIN EMBARGO, LA ARGENTINA SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR LA APLICACION DEL TIAR CUANDO LO CONSIDERE OPORTUNO.

DPTO EXT-SI 1437

MARIO OSCAR DAVICO
Coronel
Subjefe II - Icia
Cdo J EJ (EMGE)

13/210

MILITARY MAP MARKING SYMBOLS

1. Introduction

This aide memoire is designed to assist junior commanders in marking their maps correctly. It illustrates the Military symbols used up to Commando Group level and hence is not complete. Further symbols may be found in Staff Duties in the Field Annex A.

2. Basic Symbols

A Unit

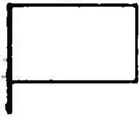

A Headquarters

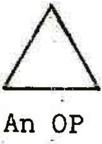

An OP

Examples

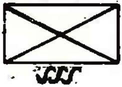

Royal Marines

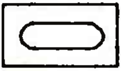

Armour

Artillery

Engineer

Helicopter

3. Size symbols

. Small Unit

.. Section

... Platoon/Troop

I Company

II Commando

Examples

Area occupied by a troop

Commando group HQ

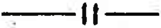

Commando group Boundary

4. Weapon Symbols

Weapon	Light	Medium	Heavy
Machine Gun			
Mortar			
Anti-tank Rocket Launcher			

Weapon Symbols

Weapon	Light	Medium	Heavy
Gun in Anti tank role			
Missile			

5. Vehicle symbols

Light Tank	
Light armoured car	
APC	
Soft skinned cargo/passenger	
Ambulance	

6. Obstacles

Road Blocks		Proposed
		Prepared
		Completed

Wire

	Type unspecified
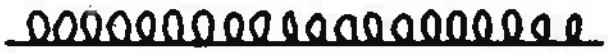	Single Concertina
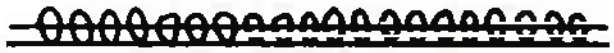	Multi Concertina
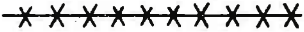	Single fence
	Double fence
	Low wire fence
	High wire fence
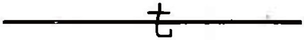	Trip wire

The colour green should be used to avoid confusion with boundary marks. If no colour is available then "wire" should be written alongside the symbol.

7. Mines "Also Coloured Green"

Type unknown

Anti personnel

Anti-tank

Anti-tank, booby trapped

Booby traps

Minefields

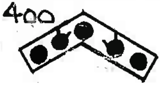

400 mixed AP and Anti-tank

Gaps

600 mixed AP and anti-tank with gap

8. Arc of Fire

Fixed line light anti tank gun

9. <u>Artillery and Mortar Targets</u>

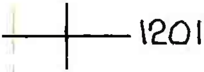

10. Destroyed Symbol

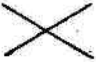

11. FEBA Symbol

Enemy Symbols are coloured red or if no colour available then are double etched. eg. enemy FEBA.

ANEXO 2 AL INFORME DE EXPERIENCIA Y CONCLUSIONES RELACIONADOS CON EL CONFLICTO MALVINAS

1. CAMPO DE INTERES DE INTELIGENCIA

a. Experiencia

1) Nivel de Inteligencia Estratégica Militar

a) Existe muy poca información sobre experiencias en este nivel.

b) La información obtenida señala que:

(1) Se dispuso de Inteligencia Básica para las operaciones en desarrollo, pero fuera de oportunidad.

(2) No se utilizó información disponible en el país referida al ambiente geográfico de las Islas Malvinas.(Informe de la Sociedad Científica Argentina años 1975-76).

(3) La inteligencia en el TOS para un probable conflicto con CHILE, fue adecuada y suficiente.

(4) La Inteligencia Básica provista por la Estrategia Operacional para el conflicto con el Reino Unido provenía en su mayor parte de la Armada Nacional y como tal había centrado su esfuerzo en el poder naval del adversario.

(5) Existen documentos sobre el poder terrestre del Reino Unido pero no habrían sido explotados en oportunidad.

(6) Por lo menos en este nivel y en el ámbito específico, la Estrategia Nacional no realizó una dirección de la reunión de información. Se desconocía la hipótesis del conflicto. Por otra parte, no se está en condiciones de mantener actualizada la Inteligencia Básica sobre el poder militar y específicamente terrestre, si la Estrategia Nacional no proporciona las bases necesarias sobre qué oponente deberá centrarse el esfuerzo.

(7) Los medios de reunión de este nivel y que en caso de conflictos servirían a la EO del TO que se establezcan, no están desplegados desde la paz o no son suficientes, respondiendo a un canal especifico y no conjunto.

(8) La conducción EM no asignó medios para la reunión de información al nivel inmediato inferior.

(9) No existió un adecuado y fluído canal de inteligencia entre el EMC (Nivel Conjunto de la IEM) y los órganos de Inteligencia de los componentes estratégicos militares (Jef II-Icia-EMGE) para aquellos que deben conformar el "Sistema de Inteligencia Militar Conjunta", de acuerdo al PC-00-01 - Nro 314-C.

(10) Se desconoce si hubo planeamiento de Inteligencia Estratégica Nacional para este conflicto; si ésta dirigió al nivel IEM o si éste nivel efectuó requerimientos a aquella.

(11) Existe conciencia de la necesidad de esta Inteligencia, pero en la práctica:

(a) Hay doctrina, aprobada aunque no completa.

(b) No existe voluntad de trabajo conjunto.

(c) Existe una suerte de trabajo independiente, paralelo descoordinado y estanco, sin un elemento que pueda romper esta situación.

c) En el nivel de la Estrategia Militar, pero en el ámbito específico se señala.

(1) Al no existir estudios ni planes específicos para el empleo del Poder Militar terrestre, no hubo Planes de Inteligencia Estratégica Militar específica, en oportunidad.

(2) Esta falencia se fue resolviendo durante el conflicto.

d) En cuanto a las áreas y funciones de la Acción Sicológica, la Jefatura II - EMGE considera que debe ser

conducida y ejecutada bajo su dirección y responsabilidad.

La doctrina establece que es responsabilidad del campo de operaciones.

e) En lo que hace al Sistema de Inteligencia de la Fuerza Ejército (SIFE), las experiencias obtenidas indican que, en general satisfaría las necesidades del Marco Interno no así las del Marco Externo.

De igual manera, la organización y capacitación del personal se encontraría más orientada a la lucha contra la subversión que a la Icia Comb de operaciones militares clásicas.

2) <u>Inteligencia Estratégica Operacional</u>

Existe escasa información referida a este nivel. De la disponible surgen las siguientes experiencias:

a) No existió en la organización del TOAS un elemento de Icia a nivel del EM Conjunto de TO.

b) La Icia en el TOS en consideración a sus características del TO específico, se realizó en base a los Dest Icia del Ej.

c) En el CEOPECON, el elemento de Inteligencia del EM fue específico.

d) En las actividades de reunión de información de la Icia EO el esfuerzo fué centrado en la determinación de la posición de la FT naval expedicionaria del Reino Unido. Se careció de información respecto del componente terrestre y aéreo.

e) Ante la carencia de medios de reunión del Comando Conjunto Subordinado Malvinas (nivel de conducción Táctica Superior) la Estrategia operacional no concurrió con sus medios de reunión para apoyarla.

f) Los medios de reunión EO (elementos aéreos para dicha exploración) no estaban asignados al TO por lo que, la satisfacción de los requerimientos del Cdo EO dependían de otro nivel sin relación directa.

g) El nivel EO no efectuó la dirección del esfuerzo de reunión, no hizo conocer a la táctica Superior los elementos esenciales de Inteligencia ni transmitió sus órdenes de reunión a los Cdos subordinados.

h) Hubo falencias de educación, en lo referente a:

- Conocimiento de la doctrina conjunta.
- Voluntad para los trabajos conjuntos.
- Práctica de trabajos conjuntos.

i) En lo que hace a la Organización del Elemento de Icia del nivel GUB (Cpo Ej) la que prevee el CON satisface las necesidades y puede servir de base para el elemento de Icia de un EMC.

3) Inteligencia de Combate

a) Considerando que el Cdo de Malvinas, debió ser designado como "Comando Conjunto Subordinado", su Estado Mayor debió ser Conjunto.

En la realidad pese a su nombre de tal, fue específico y el elemento de Inteligencia representado solamente por su Jefe.

Se careció en este nivel de elementos de reunión con capacidad para ejecutar las actividades necesarias que hacian a la conducción Táctica Superior.

b) En lo que hace al TOS, en general las actividades específicas satisfacieron, obteniéndose buen resultado en algunas actividades conjuntas tal como las realizadas por la Br I VII referida a la exploración sobre las costas.

c) En lo que hace a la organización de los órganos de Inteligencia que hacen a la Icia Comb se ha obtenido las siguientes experiencias:

(1) División Icia del Cdo de la GUC

Se considera que la organización del CON satisfaría las necesidades, la que no se concretó en su organización real.

Se indica la conveniencia de que el G 2 sea OEM

4

con AEI y los Suboficiales AEI.

Su organización debe considerar la necesidad de operar durante las 24 hs por lapsos prolongados.

Su efectividad dependerá de la preparación y el conocimiento obtenido en el trabajo diario durante épocas de paz.

(2) Sec Icia de las Unidades

Se considera que la organización actual es insuficiente.

Es necesario que el J Sec posea AEI o haya realizado por lo menos un cursillo que lo capacite para la función.

También se ha comprobado la necesidad de organizar un elemento que, cuando la Unidad abandone su asiento de paz por razones operacionales, continúe aportando al nivel superior la información correspondiente al marco interno.

(3) Unidades de Inteligencia

La Jefatura II - EMGE, es de opinión que debe estudiarse su organización para adaptarlas a las necesidades del Marco Regional.

4) Personal de Icia

a) AEI y PCI orgánico, movilizado y de refuerzo

Demostró eficiencia y gran espíritu para superar problemas y limitaciones.

Demostró falencias en lo referente a su capacitación para actividades de Icia de Combate.

En lo referente al personal movilizado, se indica la conveniencia de mantenerlo actualizado, en sus conocimientos y con una asignación de puesto desde época de paz. Este personal deberá encontrarse registrado en el Banco de Datos del SCD Icia.

b) Personal que realizaba cursos

Su rendimiento en general estuvo limitado por los

escasos conocimientos que había adquirido en relación a la época del año en que se produjo el conflicto.

c) Existieron problemas con el alojamiento de Agentes Secretos en Unidades Militares ya que, la natural atención que despiertan atenta contra la cobertura de su actividad (TOS). Debería estudiarse la asignación de viáticos adecuados y en oportunidad.

5) Doctrina de Inteligencia

a) Son coincidentes las opiniones que la doctrina existente satisface en lo específico.

Se expresa en general la necesidad de una doctrina conjunta de inteligencia y su ejercitación bajo la responsabilidad del EMC.

b) La responsabilidad sobre la Acción Sicológica según opina la Jefatura II - EMGE, es corriente que sea transferida a este campo de Interés, desafectándolo del de Operaciones como lo establece la doctrina.

c) Como experiencias derivadas de la aplicación de la doctrina, se informa que faltó oportunidad en la distribución de la Icia y que en general esta era incompleta.

d) Asimismo se han comprobado fallas en la capacitación del personal derivadas de los procedimientos educativos tales como:

(1) Falta de costumbre en el trabajo en ejercitaciones a dos partidos, dando libertad de acción al enemigo.

(2) Falta de costumbre para trabajar en ejercitaciones con organizaciones del enemigo diferentes a la propia.

6) Cartografía y Estudios Aerofotográficos

a) TOS

Se dispuso de Cartografía sin actualizar en zonas li

mítrofes y muy antigua (1945) del territorio de CHILE.

b) TOAS

Se dispuso de cartografía 1:50.000 y escalas menores provenientes del Reino Unido.

A las reproducciones y ampliaciones de esta cartografía que realizó el IGM, no se les dibujó el cuadriculado dificultando su utilización.

Subsiste una superposición de denominaciones diferentes entre la cartografía Inglesa y Argentina, siendo más completa la primera.

c) En ningun TO se dispuso de apoyo de aerofotografía pese a que se efectuaron requerimientos.

d) La Jefatura II-Icia-EMGE presenta la necesidad de disponer de aeronaves propias para la obtención de fotografías aéreas.

7) Material Criptográfico

En general el disponible durante la paz satisfizo las necesidades de las Unidades en Guarnición.

Iniciados los desplazamientos a los TO hubo actitudes disímiles entre quienes llevaron las claves y quienes las dejaron.

Se hace necesario esclarecer cuando dejan de utilizarse las claves normales y entran en funcionamiento las IEC e IFC.

Se han comprobado transgresiones producto de problemas educativos en lo referente al uso innecesario de claves, mensajes demasiado largos, o falta de práctica en su empleo.

8) Actividades de Planeamiento y Ejecución de Icia

a) Nivel EM

Se ha demostrado la necesidad de disponer de un Banco de Datos Conjunto con Icia Básica sobre los problemas enemigos.

7

b) Nivel OE

(1) En el TOAS

Se vió dificultado por no disponer de Icia Básica, la deficiente información e inteligencia provista por los Comandos Superiores, las organizaciones incompletas y problemas de idoneidad del personal para operaciones de guerra clásica. La falta de una doctrina conjunta llevó a esfuerzos específicos que no redituaron convenientemente.

Los EEI del nivel TO no fueron conocidos en el nivel Táctico Superior.

(2) En el TOS

En general las actividades se realizaron sin inconvenientes y hasta se obtuvo buenos resultados en los trabajos conjuntos como en el caso de la Br I VII en la Seguridad del Litoral Marítimo.

c) Reunión de Información

(1) En general se han detectado fallas en la planificación y ejecución de la reunión de la información.

Estas fallas pueden ser adjudicadas a deficiencias en:

(a) Desconocimientos de los EEI de nivel Superior y ausencia de requerimientos de información de nivel superior.

(b) Falta de integración específica y conjunta del esfuerzo de reunión.

(c) Deficiencias en la educación del personal que trabaja en inteligencia en lo referente a ejecución de planes de reunión, detección de indicios, capacidad de obtención de información de las tropas, etc.

(2) Se hace necesario estudiar en base a la doctrina establecida en la publicación "Doctrina Básica" para la Acción Conjunta de las FFAA - (PC-00-01,

en especial el Art 109-b- párrafos segundo y tercero) y las experiencias obtenidas en las operaciones en las Islas Malvinas.

(a) Posibilidad de disponer de aeronaves propias a fin de obtener fotografías aéreas.

(b) Posibilidad de disponer de aeronaves propias para realizar la exploración aérea del nivel EO y Táctico.

(3) Se hace necesario dotar a las armas, tropas técnicas y servicios de elementos modernos para la vigilancia y exploración a fin de satisfacer los requerimientos de reunión de información que permitan satisfacer las necesidades de la Icia Comb actual.

Sería conveniente estudiar la organización de redes de Puestos de observación aérea, similares a los POA de la Aeronáutica Militar que demostraron su eficiencia en las operaciones en Malvinas.

d) Actividades especiales de Contrainteligencia

(1) Se ve como conveniente mantener registros del personal retirado que trabaja en organizaciones de seguridad particulares, a fin de poder utilizarlos en actividades especiales de contrainteligencia.

(2) Ha sido ratificada la necesidad de Unidades para proporcionar la seguridad a la Zona de Retaguardia a fin de asegurar medidas contra sabotaje y contra subversión.

e) Medidas de Seguridad de Contrainteligencia

(1) Disciplina del Secreto

Se han comprobado fallas en la educación del personal de cuadros y tropas respecto al secreto, produciéndose numerosas violaciones al mismo.

(2) Nivel de Información

Relacionado con lo anterior, se han notado fa-

llas de educación en lo referente a la aceptación voluntaria de las restricciones de nivel informativo de acuerdo al grado y cargo que cada uno desempeña.

(3) Seguridad en las Comunicaciones

Es necesario disponer de elementos electrónicos necesarios para asegurar las comunicaciones técnicas por cualquier medio.

Hubo numerosas transgresiones por el empleo de material radioeléctrico en comunicaciones no autorizadas con las Unidades de origen en tráfico logístico o personal, facilitando información al enemigo referente a:

(a) Orden de Batalla.

(b) Características Climáticas.

(c) Estado moral de las tropas.

(d) Problemas logísticos existentes.

(4) Seguridad en la Comunicación Social

(a) El empleo de la censura, el control de información, la desinformación y el silencio informativo se ha demostrado que para ser efectivos deben ser utilizados en forma centralizada y coordinada para facilitar las Op Mil.

(b) El rumor nuevamente ha probado ser muy efectivo para desorientar, confundir, generar expectativas falsas, particularmente en momentos críticos y cuando no es conveniente el empleo de MCS.

(c) La experiencia vivida indica que los periodistas del país enemigo no deba ingresar al propio país, y que los periodistas nacionales deben ser adecuadamente seleccionados, en especial los corresponsales de guerra.

En operaciones se deben incrementar las medidas de control de las propias comunicaciones estatales.

b. Conclusiones

1) Política conjunta y específica de la Fuerza Ejército

a) Es necesario implementar las acciones necesarias para el completamiento y aprobación de doctrinas de Inteligencia conjunta.

b) Asegurar el ejercicio de las responsabilidades que se fijen a nivel IEM para las distintas FFAA.

c) Procurar la cooperación entre las FFAA para el logro de un canal de inteligencia fluído evitando la descoordinación y la superposición de jurisdicciones y funciones, los intereses particulares de cada fuerza y aislamiento.

d) Lograr esa cooperación a través de trabajos conjuntos en escuelas, cursos y en tareas de planeamiento conjunto.

e) Designar desde la paz los elementos que integrarán los EMC de los probables TTOO y ordenar su integración transitoria, por lo menos una vez al año, para la actualización del planeamiento y la práctica de tareas conjuntas y el conocimiento de las personalidades.

f) Conformar Bancos de Datos conjuntos sobre los probables oponentes que fijen las hipótesis del conflicto, en especial referido a:

- Poder Militar OB.
- Materiales de guerra en uso en sus FFAA.
- Información del ambiente geográfico de los TTOO.

g) Desplegar desde la paz y en forma integrada los medios de reunión de información bajo dirección conjunta.

h) Procurar que el servicio de agregados militares tenga como misión primordial la reunión de información militar por sobre la de acercamiento entre los países. Estas tareas y la de reunir información sobre otros factores corresponde a la IEN.

Volcar el esfuerzo sobre los países probables oponentes.

M

i) Adoptar medidas para encubrir las actividades de personal del área de inteligencia que es redistribuido y que debe cumplir actividades especiales, no asignandoles alojamiento en cuarteles sino proveyéndoles viáticos oportunos y suficientes.

j) Asegurar que el IGM proceda a:

(1) A completar el relevamiento topográfico e impresión de la cartografía faltante del territorio Nacional.

(2) Actualizar la cartografía existente y a escalas compatibles con los niveles tácticos inferiores.

(3) Asignar prioridad en estas tareas a la zonas limítrofes de posibles TTOO en el propio territorio y en el del oponente.

k) Efectuar los controles nacesarios para que en todos los niveles se proceda a la actualización de la cartografía correspondiente a su jurisdicción llevando informes anuales.

l) Asignar responsabilidad a la Jef Icia para la obtención de cartografía de países probables oponentes por intermedio del servicio de agregados Militares.

m) Asignar total responsabilidad en el abastecimiento de cartografía a la Jef Icia (relevamiento, impresión, distribución, etc).

n) Buscar, contar con aeronaves de Ejército con capacidad para relevamiento aerofotográficos que sirvan a la IEO.

ñ) Explicitar la oportunidad en que dejaron de emplearse, el material criptográfico de guarnición para poner en funcionamiento la IFC de campaña.

o) Establecer políticas para las actividades de los periodistas extranjeros y para los del propio país en especial corresponsales de guerra.

2) <u>Doctrina específica de Inteligencia</u>

a) Mantener actualizados los reglamentos y realizar comprobaciones en ejercicios en institutos de perfeccionamiento y en los que realizan las tropas.

b) Estudiar la conveniencia de asignar responsabilidad

1v

primaria del planeamiento y ejecución de la AS al campo de inteligencia en lugar del de Operaciones.

c) Es necesario definir cuales son los elementos específicos que el campo de inteligencia requiere para la reunión de información, toda vez que los elementos que emplean las Unidades o Subunidades tácticas de las GGUUC y B son medios de reunión y no elementos específicos de inteligencia.

d) Estudiar la conveniencia de complementar a nivel táctico inferior un sistema de puestos de observación que complemente el sistema vigilancia terrestre y aérea de radares.

e) Establecer pautas para el empleo de la censura, control de información, desinformación, silencio informativo y rumor, todo dentro de un plan coordinado y centralizado.

3) <u>Orgánica</u>

a) Realizar estudios para completar el despliegue de los elementos de inteligencia segun necesidades manifiestas de las GGUUB.

b) Centrar el esfuerzo de estos elementos en la obtención de inteligencia del marco regional con vistas a la constitución de los TTOO.

c) Constituir equipos especiales de inteligencia con capacidad e idoneidad para reforzar a los EMC de TO que se decreten.

d) Asignar a los Comandos de Armas la responsabilidad de estudio de nuevos materiales a incorporar en la orgánica de la Fuerza, para las actividades de reunión de información de nivel de inteligencia de combate.

e) Procurar contar con medios aéreos para la ejecución de la propia exploración táctica y estratégica operacional incluido aerofotografía en relación a lo establecido en el PC-00-01-.

f) Llevar un registro de personas y elementos civiles que puedan ser movilizados sin mayores costos y esfuerzos para asignarles misiones en función del principio de economía de fuerzas.

Debe contarse con sus antecedentes actualizados y se procurará mantener un nivel de conocimiento mediante cursos, conferencias etc.

g) Estudiar la posibilidad de constituir Unidades movilizados que permitan asegurar objetivos esenciales de la Z Retaguardia.del TO como medio de economía de fuerzas.

h) Adquirir los materiales necesarios para dotar de una mayor seguridad a las comunicaciones que se cursen en todos los niveles.

4) Educación

a) Efectuar reconsideraciones a los planes de estudio de los institutos de perfeccionamiento para lograr mejores y más sólidos conocimientos de las tareas del campo de inteligencia en especial en la ESG centrar el esfuerzo en las actividades propias del ciclo de la inteligencia y dentro de éste en el nivel Icia de Combate (Plan de reunión, detección de indicios etc).

b) Desarrollar los cursos necesarios para lograr que todo el personal de cuadros asignados a tareas de este campo tenga la idoneidad necesaria para la producción y difusión de inteligencia de la lucha clásica, en especial miembros de Pl My (S2) y EM de GGUUC (G2; Aux G2).

c) Acrecentar en el personal militar la conciencia de la disciplina del secreto y limitar la difusión de información e inteligencia a lo que necesita cada nivel de conducción.

d) Efectuar los controles necesarios para evitar transgresiones a la difusión de información no autorizada y aplicar los correctivos de educación y disciplina necesarios.

e) Evitar la promoción de personal que se encuentra realizando cursos para redistribuirlos en los elementos de la Fuerza, ante problemas operacionales buscar por el contrario, acelerar el proceso educativo, seleccionar exigencias y disminuir los tiempos asignados al curso.

f) Educar a todo cursante a que en ejercicios tácticos

sobre la carta, se trabaje con organizaciones de los ejércitos de paises probables enemigos y en lo posible trabajando a dos partidos para evitar manejar indebidamente la voluntad del enemigo con vistas a cumplir el OE.

g) Determinar mayores exigencias y control del cumplimiento de las mismas, relacionadas con el conocimiento y empleo del material criptográfico.

h) Educar al personal en el empleo equilibrado del material criptográfico compatible con el secreto de la operación, ya que se observa redacción de transmisión de informes largos y numerosos.